

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBÍO – CAUCA**

TRASLADO (ARTÍCULO 110 C.G.P.)

Siendo las 8:00 a.m. del día 17 de noviembre de 2021, fijo en la LISTA DE TRASLADO Nro. 08 los siguientes Asuntos:

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIO Nro.
Verbal Declarativo de Pertenencia Rad. 2019-00033-00	Deyanira Muñoz de Cerón y Yecid Hernán Cerón Molano	Herederos Indeterminados de Carlos Vicente Hormaza y Personas Indeterminadas.	Traslado Dictamen Pericial	03 días	
Verbal Declarativo de Pertenencia Rad.2019-00088-00	María Aurora Herrera Castaño y David Garzón Representante Legal Junta Acción Comunal Vereda El Naranjal	Hered. Indeterm. De José Félix Silva Collazos y Otros.	Traslado Dictamen Pericial	03 días	



ALBA DIOMAR GÓMEZ MUÑOZ
Secretaria

CONSTANCIA: Timbío – Cauca, 17 de noviembre de 2021

El anterior listado, permaneció fijado en la página de los Estados del Juzgado desde las 8:00 a. m. del día 17 de noviembre de 2021 hasta las 5:00 p. m., del día de hoy en que lo desfijo y agrego al correspondiente legajador virtual de consecutivos del Despacho.



ALBA DIOMAR GÓMEZ MUÑOZ
Secretaria.

